## ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

## SERVICIO JURÍDICO ADMINISTRATIVO DE ACTIVIDADES EN DOMINIO PÚBLICO Y DESARROLLO TERRITORIAL

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
JEFA/E DEL SERVICIO JURÍDICO ADMINISTRATIVO DE ACTIVIDADES EN DOMINIO PÚBLICO Y DESARROLLO TERRITORIAL	1824	A-A1	28	14002	1	FUN/EAG/ST/TAG o cuerpos o escalas equivalentes de otras AAPP	- Elaborar y/o supervisar informes y propuestas jurídicas y de resolución de actos y acuerdos y expedientes sobre materias atribuidas al Servicio.
							- Elaborar borradores de Ordenanzas y Reglamentos sobre materias competencia de la Unidad, incluidas la OOFF

- Adoptar las decisiones necesarias para garantizar la correcta gestión de las actuaciones que afectan al funcionamiento del Servicio.
- Tramitación y propuesta de autorizaciones, licencias y concesiones por el uso especial o privativo de bienes de dominio público local.
- Abordar los asuntos derivados de la gestión de los planes integrales de la Ciudad de forma coordinada con el Servicio de Distritos.
- Establecer los procesos administrativos para las distintas actividades incluyendo realización de informes y propuestas para mejora y simplificar la tramitación de las autorizaciones en dominio público.
- Colaborar en los proyectos de mejora de la gestión que se impulsen y realizar las actividades del puesto de trabajo en el marco de las normas de calidad, de la prevención de riesgos laborales, de la salud laboral, de la protección de datos de carácter personal, y de las medidas para la igualdad y para la transparencia y el libre acceso a la información, administración electrónica.
- Dirección de todo el personal del Servicio, distribuyendo horarios, vacaciones y turnos.
- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO									
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE				
		Técnica	ST						
		Gestión	SG	1					
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Administrativa	SA						
		Auxiliar	SX						
		Subalterna	SS	1					
		Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS				
				Técnicos Medios	СТМ				
				Técnicos Auxiliares	СТА				
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL				
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI				
				Personal Oficios	CPO				
				Cometidos Especiales	CCE				
		Secretaría	SC	Superior	SUP				
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP				